FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

Unidad Operativa de Contrataciones

CONTRATACIONES DIRECTAS

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 031/2.013

En la ciudad de San Lorenzo a los 13 dias del mes Setiembre del año 2.013, se reunen, el Lic. Victor Hugo Martinez, Director de la U.O.C y el Sr. Rafael Gaona, Asistente de la U.O.C, a efectos de proceder a la Apertura y Verificacion de los sobres que contienen las documentaciones presentadas y las ofertas respectivas de conformidad a las especificaciones tecnicas establecidas para la **Encuadernación de Libros para Biblioteca** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, según Llamado a Contratacion Directa IDNº 251,849, constatando los siguientes datos:

Item	Unidad	Especificaciones tecnicas	Documentaciones Exigidas	DAMI CREACIONES SIPE Nº 1263423 OFERENTE 1			G&B SIPE Nº 1260979 OFERENTE 2			SAN JUDAS TADEO S.R.L. SIPE Nº 1263359 OFERENTE 3		
				P. Total	Si	No	P. Total	Si	No	P. Total	Si	No
1	Unidad	Servicio de Encuadernación de Libros para Biblioteca	Formulario de oferta.	2.097.170	X		2.151.600	X		4.984.400	X	
			Especificaciones Tecnicas.		X			X			X	
			Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.		X			X			X	
			Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del oferente (RUC).		X			X			X	
			Certificado de Cumplimiento Tributario.		X/V			X			X	
			Fotocopia simple de la patente comercial Municipal del Oferente.		X			X				
			Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica.		N	A		N	A		X	
			Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio.		N	A		N	A			X
			Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.		X			X			X	
			Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional.		X			X			X	
			Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas		X			X			X	
TOTAL GENERAL DE LA OFERTA S/ PLANILLA ANEXO 2				**2.097.170**			**2.151.600**			**4.984.400**		

Observaciones: **NINGUNA**

- Ademas de las personas mencionadas más arriba, asisten a este acto las siguientes personas:

1- Jose Franco, CINº 804,629 por G&B

2- Soledad Bernal, CINº 4,750,445 por San Judas Tadeo S.R.L.

Terminado el acto, siendo las 09:30 hs, suscriben los presentes este acta, que acompañada de las documentaciones seran remitidas al Comité de Evaluacion para Contrataciones Directas, para su estudio y recomendación pertinente de acuerdo a los Principios Generales, para las contrataciones publicas, establecidos en Art. 4º de la Ley 2.051 de Contrataciones Publicas.

Rafael Gaona
Asistente de la U.O.C

Soledad Bernal
San Judas Tadeo SRL

Jose FRANCO
G y B

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC